

LA VOZ

DIARIO CORDOBÉS DE INFORMACIÓN



EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS Y EL INFANTE DON JAIME EN CORDOBA.—Los augustos viajeros descansando en el palacio del marqués de Viana, acompañados del gobernador civil de Sevilla don José Cruz Conde.—El Príncipe y el Infante al llegar al Museo de Bellas Artes, que estuvieron visitando.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO.—Compañía de Comedias PUCHOL-OZORES

Calefacción Central.

Función para hoy viernes 28 de Enero de 1927

A las diez de la noche.—1.º Sinfonía.—2.º Reposición de la comedia en tres actos, original de Luis de Vargas, **Charleston**. Gran éxito de esta Compañía.—3.º Estreno del fin de fiesta, **Mosaico lírico Puchol-Ozores**.—Butacas, 3 pesetas; Anfiteatro, 1; Gradas, 0'40.

Mañana sábado, estrenos cómico, **La cruz de Pepita**, del gran escritor Carlos Arniches.—Pronto, **Old Spain**, el gran éxito de Azorín.

A las seis de la tarde.—Cinematógrafo.—3.ª y 4.ª partes de la tercera jornada y 1.ª y 2.ª parte de la cuarta jornada, de la hermosísima serie francesa **Tao**, completando el programa el **Tomasín** en dos partes, **Tomasín campesino**—Butacas, 1 peseta; Anfiteatro, 0'25; Gradas, 0'20; medias entradas para niños y militares, 0'15.

La taquilla está abierta desde las cinco de la tarde.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—ESPLÉNDIDA CALEFACCIÓN

Funciones para hoy 28 de Enero 1927

Compañía de Zarzuela de MARIANO BEUT

A las diez en punto.—Sección triple.—Acontecimiento artístico.—Reposición de la hermosa zarzuela en un acto, del maestro Caballero, **Chateau Margaux**, creación de Marina Lastra y Mariano Beut, y reestreno de la extraordinaria zarzuela en dos actos, libro de Ramos Martín, música del popular compositor maestro Guerrero, **La Montería**; admirable creación de Marina Lastra, Pepita García Ferrer, Torres y Beut.—Butacas, 3 pesetas; Gradas, 0'40.

A las seis de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio 8 y repriss del 7 de la emocionante serie por Willán Desmonds, **La vuelta al mundo en dieciocho días**, completando el programa el estreno de una graciosa película en dos partes.—Butacas, 0'50 pesetas; Gradas, 0'15.

Mañana sábado, reposición de la hermosa zarzuela de Carrión y Chapi, **La Tempestad**, y a petición de numerosas familias, en la sección de la tarde, se proyectará por última vez la comedia más graciosa que se ha producido, en seis partes, en forma de estudio de la vida conyugal, **Manual del perfecto casado**.

Pronto, la hermosa zarzuela hace muchos años no representada en Córdoba, **La canción del naufrago**.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 28 de Enero.

En veinticuatro horas

Temperat.ª m.ª al sol y al aire libre.	14'00
" " a la sombra	10'00
" " mínima	7'40
" " media	8'70
Oscilación.	2'60
Agua de lluvia en milímetros.	6'00
Agua evaporada en milímetros	0'60

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º.	753'40
Temperatura a la sombra	8'00
" " de termómetro hmd.º	7'40
Tensión del vapor:	7'30
Humedad relativa	91'00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	45'00



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

Pisos independientes, alto y bajo, higiénicos, con instalación de luz y agua, arriendo en Doce de Octubre, 6 y en Muñoz, 4, duplicado, principal, izquierda.

Compras y ventas

A los lectores de novelas morales las tiene todas con grandes regalos, en Córdoba. Montero, 6, el corresponsal de don Manuel Castro, de Madrid. Entre ellas «La garra del odio», que tanto éxito está obteniendo.

Aviso.—En condiciones ventajosas, se vende la casa propiedad de D. Pedro Romero Pavón, sita en Fernán-Núñez, calle Muñoz Pérez sin número.—Para tratar, con don Francisco Toledano Antúñez, calle Joaquín Costa sin número.

A todo el mundo interesa comprar en los Almacenes Hierro Aragón, por sus muchas y escogidas existencias y también por sus grandes baraturas.

En la Sierra se vende una casa con cuatro pisos independientes; renta anual tres mil ochocientos ochenta pesetas. Razón en esta administración.

Garbanzos blancos, especiales para siembra, los preferidos después por los compradores; cebada para siembra superior, y habas legítimas de aguaduz para comer; maíz del país y maíz plata. Dirigirse José Delgado, Pretorio, número 3.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor, menor y con grandes descuentos. Se confiecionan encargos especiales.

Se vende la madera de dos suertes de castañar, lana por arrobas y un coche de dos ruedas.—Para tratar, con su dueño, Puerta del Rincón, 85.

Payá. Es el mejor papel de fumar, Fabricante F. Payá Miralles, Alcoy. Representación y depósito para la provincia de Córdoba: Casa Pozo, Reloj, número 1.

Patatas granadinas superiores (copo de nieve), se venden en los Almacenes de Ruano y

Torres, Plaza de España. Precios en relación con la cantidad que se compre. Clase de cocinera muy fina.

Vaquería de «El Naranjo».—Propietario don Eduardo Sotomayor.—Venta de leche para garantizada de vaca holandesa; reparto diario a domicilio mañana y tarde.—Para pedidos: calle Duque de Fernán-Núñez número 8.

Empleos y colocaciones

Automóviles de ocasión.—Se venden dos omnibus Ford, doce asientos, carrozados con cristales, y dos omnibus Ford, con carrocería desmontable, para servicio mixto. Garantía: se desmontará a presencia del interesado la parte del mecanismo que se indique.—Ramón Vargas Valmira, Villaviciosa (Córdoba).

Agente importantísima fábrica azúcar, aceptaría representaciones primer orden, aceites, jabones y otros artículos del ramo. Joaquín Moguer, calle Justicia, 7, Jerez (Cádiz).

Criada.—Se necesita cuerpo de casa, mujer formal.—Duque de la Victoria, 4.

Caballero.—De 22 a 28 años, buena presentación, activo, serio y trabajador, necesita casa extranjera para trabajar en ventas a particulares. Inútil presentarse sin disponer forma garantizar actuación. Presentarse hoy, de diez a once, en el Hotel Simón.

En casa respetable, se desean dos señoras, pensión completa. Darán razón en esta Administración.

Persona competente, para escritorio y para oficina en general, se ofrece, de dos de la tarde en adelante; modesta retribución. Alcántara número 1.

Se ofrece con garantía, persona joven, entendida prácticamente en agricultura y ganadería y sabiendo contabilidad, para administrador o hacedor de campo. Alcántara, 1, bajo.

Varios

An Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajashigiénicas para descensos y enfermedades del vientre y riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92. Córdoba.

Informaciones de la mañana

Vida municipal

Reunión de la Comisión Permanente

Anoche, a las ocho y media, tuvo lugar en el salón capitular del Ayuntamiento la reunión de la Comisión Permanente del mismo para celebrar sesión ordinaria.

Presidió el alcalde don Francisco Santolalla Natera, y asistieron los tenientes de alcalde don Rafael Cruz Conde, don Juan Orti Redondo, don Gabriel Bellido Luque, don Manuel García de la Plaza y don Evaristo M. Velasco.

De secretario actuó el de la corporación, don José Carretero Serrano, asistiendo también al acto de la sesión el interventor de fondos municipales, don Enrique Molina de Pazos.

Fue leído y aprobado unánimemente el borrador del acta de la sesión anterior.

Aprobóse la moción del alcalde proponiendo que el servicio de entretenimiento de empedrados públicos se exceptúe en el año que transcurre de los trámites de suabasta.

También fue aprobada por la Permanente el acta de los señores que han integrado el tribunal de las oposiciones celebradas para proveer dos plazas de oficiales segundos de este Excmo. Ayuntamiento, proponiendo que las mismas se confieran a don Enrique Fuentes-Guerra y a don Pedro de Toro y de la Prada.

De igual forma decidióse la Permanente en el proyecto del arquitecto para construir una cuneta en la parte derecha de la ronda comprendida entre la Fuensantilla y el Matadero público, y en dos presupuestos: uno de ampliación de fábrica de la casa de máquinas del Venero de la Huerta del Rey, y otro para la realización de determinadas obras en el edificio que en la casa número 31 de la calle Rey Heredia ocupa la Escuela Maternal.

A continuación fueron aprobados tres expedientes sobre adquisición de útiles y uno justificativo de la pobreza de dos mozos del actual reemplazo.

Finalmente fueron aprobadas varias instancias con informe favorable que figuraban en el orden del día, levantándose la sesión.

Del suceso de ayer en el río

Nuevos detalles del mismo

Como ya informamos a nuestros lectores en la anterior edición, las causas que motivaron al señor Fernández Luna para arrojarse al río, fué el padecer desde hace algún tiempo una enfermedad crónica.

El suicida estuvo detenido unos momentos en la Cruz de Rastro, arrojándose al río por el barandal que dá frente a la calle de la Feria.

Varios muchachos que estaban próximos al lugar del suceso, bajaron las escalerillas y en una barca consiguieron extraer con vida al señor Fernández Luna.

Los salvadores fueron el guardia de Seguridad número 50, Miguel Rico, que fuera de las horas de servicio pasaba por la Ribera, y los jóvenes Joaquín Díaz Aguilar, Fernando Santa Cruz Pérez y José Guerra García.

En brazos fué llevado el señor Fernández Luna al dispensario de la Cruz Roja en la calle Emilio Castelar, pero no pudo ser auxiliado, porque en dicho centro no había médicos, ya que no era hora de consulta.

En automóvil fué llevado el suicida a la Casa de Socorro, en donde los médicos de guardia señores Ansorena y Ortiz Clot, auxiliados por el practicante señor Monroy, le aplicaron cuantos recursos aconseja la Ciencia.

El juez de instrucción del distrito de la Izquierda señor Jiménez Clavería, acompañado del actuario señor Fonseca, estuvo en la Casa de Socorro instruyendo las primeras diligencias.

A última hora el señor Fernández Luna había experimentado ligera mejoría.

ESPECTÁCULOS

Gran Teatro

Estreno de "Gulñitos"

En más de una ocasión dedicamos nuestros comentarios en sentido nada favorable para ese conglomerado de autores hispanos que con un ardor digno de mejor causa, han empleado—precario empleo—porción considerable de sus facultades en la traducción (hechos, dichos, adaptación) de obras del teatro del extranjero. Claro está que nuestro sentir acusaba aquella indignación, motivada por el motivo trasplantado. Y es que precisamente se escogían aquellas obras insustanciales y carentes de interés, cual si se quisiera demostrar que el teatro fuera de casa no tiene más que una faceta superficial. Algo de eso acontece con «Gulñitos», la producción que nos han «condimentado» los señores Martínez Sierra y Gutiérrez Roig.

Como quiera que no vamos a malgastar espacio (solicitado justamente para otros menesteres informativos) en el comentario de una obra, cual «Gulñitos», limitamos nuestra actuación a señalar que obras de más enjundia que la estrenada anoche han sido justamente rechazadas por nuestro público.

Si algo notable hubimos de apreciar anoche fué la excelente interpretación que la compañía Puchol-Ozores dió a la obra.

La señorita Puchol compuso una «Gulñitos» insuperable, encarnando plenamente las modalidades a adoptar por la protagonista del libreto. Asimismo resaltó la labor de las señoritas Noriega y Delgado.

Los señores Ozores, Vilches, Alcaide, Butier y Chavarri muy acertados en el desempeño de sus personajes respectivos.

Duque de Rivas

En el expresado teatro tuvo anoche lugar la reposición de la magnífica zarzuela en tres actos, original de Ramos Martín, música del maestro Jacinto Guerrero, titulada «Los Gavilanes».

La interpretación constituyó un verdadero triunfo para el veterano baritono señor García Soler, que en el «indiano» del libreto justificó su cualidad de creador, luciendo sus facultades de cantante y actor.

El tenor señor Pont, juntamente con las señoras Ferrer y Lastra, lograron hacer destacar su labor en sus respectivas intervenciones.

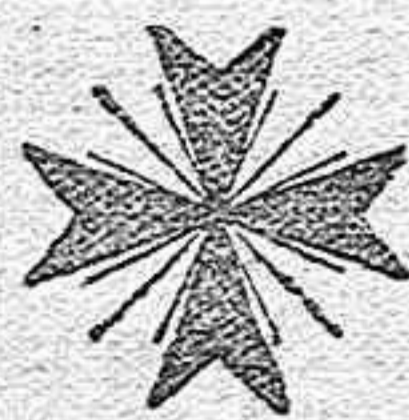
Muy bien los señores Beut y Latorre, en sus respectivos papeles.

El conjunto resultó admirable, pues no cabe una más completa interpretación de la hermosa obra.

Así lo comprendió el público, que tribuló a los artistas estruendosos aplausos, haciéndoles repetir algunos cantables de la partitura.

A las nueve menos cuarto tuvo lugar la reposición escénica de la bonita zarzuela del maestro Caballero, «Chateau Margaux».

En la interpretación de la misma cosecharon amplios laureles la tiple cómica señora Lastra y el baritono señor Beut.



QUEMADURAS

Granos, Heridas, Eczemas y todas las enfermedades de la piel, se curan con

“HAZUL”

“**Bálsamo Azul**”

En las buenas Farmacias
 Caja de muestra, 1 peseta



Desinfectante

El más barato que se conoce.
 Ideal en Higiene Hospitalaria.

DE LA FARANDULA

La semana teatral en Madrid

Alkazar.—Los escritores franceses Francis de Croisset y Robert de Flers no han descubierto el Nuevo Mundo con «Los nuevos señores».

Los traductores al castellano, Abati y Cadenas, tampoco han levantado ningún Himalaya con la traducción.

Los autores han querido simbolizar la generosidad caballeresca en el protagonista, el anciano conde de Momplau, protector de una mujerzuela—Susana—que le engaña por un embaucador de la canalla, obrero electricista de profesión. El ganapán y la ramera acuerdan huir, y él llega a ser diputado y ministro. Los socialistas le ayudan. Susana se apresta a marchar con su amante, el conde se entera. Provoca una votación senatorial. El Gobierno cae. El socialista se enreda en asuntos ilícitos. Y él y Susana reconocen que no se amaban. El conde perdona. Y hace a la amante su compañera legal.

Comedia muy francesa. Pero que no encaja en nuestra ideología. El conde, de ser español, hubiera echado al arroyo a Susana. Y al ganapán a presidio. Por lo menos. El público aplaudió en algunos momentos. Al final debió compartir nuestro criterio. Porque no palmoteó más que la *clac*.

La compañía Alba-Bonafé lo hizo medianamente.

Eslava.—«Pirri el internacional», comedia en tres actos, estrenada el viernes en este escenario, no es una obra de Lope de Vega. Ni de Benavente. Ni de los hermanos Quintero, siquiera. Sino, sencillamente, de un señor que se llama Eduardo Castell.

No hay, pues, que pedir demasiado. El público estuvo injusto. La obra es vulgar. Ramplona. Y pesada. Pero tan malas como esta son muchas comedias que están representando con relativo éxito en Madrid. Y peores.

Sin duda, los espectadores se ofendieron al escuchar las censuras que el autor hace de lo que se ha dado en llamar gente «bien». El tipo de Pirri, el futbolista, inútil y necio, es muy frecuente en el día. Y aún más la figura de Amalia, la imbécil niña «bien» que se pirra por Pirri. Y desde luego, la familia burguesa, en cuyo medio amoral se desenvuelve la comedia.

El final, es amañado y poco bello. El público protestó.

La interpretación, muy vulgar.

Zarzuela.—Concha Supervia cantó bien «El barbero de Sevilla».

Lafuente y Franceschi interpretaron «Aida», extraordinariamente mal, secundados por los demás intérpretes y por los coros.

Miguel Fléta cantó «Lohengrin», por vez primera en Madrid. Cantó muy mal. Como si en vez de música de Wagner interpretase música de Guerrero.

Los demás, todos flojos. Un «Lohengrin» desgraciado. La gente de coro, siguió el camino empezado en «Aida».

Resumen.—Una semana desdichada. Y es la segunda. Se ha cerrado la espita de los éxitos.

Juan de Bandojo.

(Servicio de la Central de Literatura.)

Noticias locales

Necrológica

Ayer dejó de existir en esta capital don José Muñoz de Tapia, recibiendo cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael y a cuyo entierro asistió nutrido duelo.

A su hermano don Rafael, estimado amigo nuestro, y a la demás familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Solemne triduo

La real archicofradía del Inmaculado Corazón de María, canónicamente establecida en la real iglesia de San Pablo, dedica un solemnisimo triduo a su excelsa titular los días 30 y 31 de Enero y 1 de Febrero de 1927, al toque de oraciones, con manifiesto, rosario, letanía cantada, ejercicios del triduo, sermón y reserva. Predicará los tres días el R. P. Optaciano de la Vega, misionero del Corazón de María.

Los manifiestos se ofrecerán: el día primero por las intenciones de la señorita María Viguera. El día segundo por las intenciones de doña Encarnación Barcia. El día tercero por los difuntos de don Angel Fresno.

Artista

Para actuar durante quince días en el Monumental Cinema, marchó anoche en el expreso a Madrid el popular «cantor» de flamenco Miguel Milena (Niño de Granada).

La Victoria de Berlín

Sociedad Anónima de Seguros Generales

Fundada en 1853

Al final de 1925 importaba su Activo. . . . Ptas. 370 millones

su Cartera vida „ 876 millones

Dirección para España:

Madrid: Alcalá, número 40

Dirección regional para Sevilla, Córdoba y Huelva: 1

Don José María Vargas
SEVILLA, SAN PABLO, 35

Ventorrillo de Pedroches

Se ha hecho cargo de esta típica venta le acreditado industrial don José Monroy, dueño del

RESTAURANT BUENOS AIRES

quien atenderá bien el servicio, introduciendo grandes reformas en el local para mayor comodidad del público.

Por algo será ver la casa del Metro y sus sucursales, tan concurridas de compradores.

De sociedad

En la capilla del Sagrario de la iglesia parroquial de Belmez, se celebró el día 24 del corriente, a las cuatro de la tarde, la ceremonia del casamiento de la bella y aristocrática señorita María de Lourdes Sánchez-Pastor con el bizarro teniente de la Guardia civil don Antonio Marín Alcázar, que vestía el uniforme de gala. La capilla estaba profusamente adornada con flores blancas y brillante iluminación y ocupada totalmente por la distinguida concurrencia. La señorita de Sánchez-Pastor, primorosamente vestida con traje de crespón georgette, todo bordado en cristal y con vaporoso tul que la envolvía, descendiendo hasta el borde del manto, y luciendo riquísimas joyas, regalo del novio, se apoyaba en el brazo de su padre y padrino don Gregorio Sánchez-Pastor, que iba de rigurosa etiqueta. El señor Marín Alcázar daba el brazo a su madre y madrina la señora viuda de Marín Palacios, que estaba elegantísima con su mantilla negra, sostenida por alta peineta. La cola era llevada por las hermanas de la novia, María Teresa y Carmen, herederas de la belleza de su hermana.

Firmaron el acta matrimonial don Miguel Alcázar Corral, don Epifanio Sánchez-Pastor y Sánchez-Grande, don Félix Anegón Madrid y don José Marín Alcázar.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los invitados se distribuyeron en varias mesas, llamando la atención la presidida por la bella y simpática señorita de Marín Alcázar, a la que acompañaban Gracia Pepita y Adorita Salamanca y Fernández de Córdoba, Irene Alcántara, Pilar Sánchez-Grande, Paulita Machado, Carmen María y Luisa Zumárraga, Pilar Sampelayo, Adela y Victoria Jurado, Consuelo Sánchez-Pastor y María Teresa y Carmen Sánchez-Pastor y Pepita Gutiérrez de Ravé. Y de ellos Fernando Sánchez-Grande, Pepe Marín Alcázar, Alfonso Aguilar Marín, marqués de la Vega de Armijo, Paquito Jurado, Luis y Manolo Salamanca y Fernández de Córdoba, Epifanio Luis y Rafael Sánchez-Pastor, Epifanio Sánchez-Pastor y Sánchez-Grande, Gabriel Lozano de la Vega, Carlos García Boza y Fernando Kindelán.

Los novios salieron en el correo de Madrid, siendo despedidos en la estación por todos los invitados.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ayer dejó de existir en esta capital, a consecuencia de la penosa enfermedad que hace días le aquejaba, don Joaquín Illescas y Alzate.

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará esta tarde en la iglesia parroquial de San Miguel, a las tres y media.

Reciban su desconsolada madre doña Araceli Alzate Ariza y sus hermanos, entre los que se cuenta el notable letrado don Rafael, nuestro estimado amigo, la sincera expresión de nuestro profundo sentimiento.

El teléfono de **La Voz** es el 235

Cosas de toros

Márquez renuncia a la presidencia de la Asociación de Toreros

En junta general celebrada hace algún tiempo por la Asociación de Toreros fué elegido presidente el matador de toros madrileño Antonio Márquez.

Al comunicársele ayer dicho nombramiento el torero rubio ha dicho que no acepta tan honroso puesto.

Averigüe usted el por qué. ¡Por algo será!

Una suscripción para el Bebe

En el Club Guerrita, y por iniciativa de varios socios, se ha iniciado una suscripción, con el objeto de remediar, en parte, la situación precaria del actual asesor de nuestra plaza de toros, Rafael Sánchez (Bebe).

La lista de donantes es muy numerosa.

Desde estas columnas hacemos un llamamiento a los toreros pudientes, rogándoles que, una vez más, acudan en socorro de un inútil de la profesión.

El apoderado de Parejito

Según nos comunican en atenta carta, de mutuo acuerdo ha dejado de representar al torero de Lucena el buen aficionado Antonio Alvarez (Alvarito).

De la representación de Parejito se ha hecho cargo el exnovillero Francisco Almonte, con residencia en Madrid, calle de la Aduana, número 5.

Un cuadro estadístico

Hemos recibido el cuadro estadístico de las corridas toreadas por el matador de toros valenciano Francisco Tamarit Chaves.

Chaves contrató 52 corridas en la pasada temporada, toreó 17 y perdió la friolera de 35.

El 29 de julio un toro de Miura le infirió una gravísima cornada que le hizo perder la mayor parte de las corridas contratadas.

Los "niños," que pretenden ser hombres en el terezo

Hasta ahora tienen decidido tomar la alternativa en la próxima temporada los siguientes matadores de novillos: Cagancho, Félix Rodríguez, Vicente Barrera, Enrique Torres, Gitanillo de Triana, Tomás Jiménez, Torquito III y Mariano Rodríguez.

Nos parecen muchos, pero en fin, ellos verán si las «catan» cuando asciendan por propia instancia.

Una tienda

En la finca que en Cadalso de los Vidrios tiene la ganadería de reses bravas de don Ricardo Saez, se verificará en esta semana el tentadero anual.

A las faenas han sido invitados feriantes diestros.

D. P.

Las telas blancas del...
son las mejores y más baratas.

Metro

“El último mono o el chico de la tienda”



1) «Leoncio», señor Vilches; 2) «Nemecio», señor Acaide; 3) «Maravillas», señora Puchol; 4) «Cisila», señorita Puchol M.; 5) «Bibiano», señor Ozores; 6) «Liborio», señor Amengual; 7) «Sisinio», señor Butier.

Apuntes del natural de Cuenca-Muñoz.

Información telefónica

El Consejo de ministros de mañana se ha aplazado hasta la semana próxima.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime salieron en el expreso para Córdoba.-Los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública salieron para Murcia.-El comandante general de Ceuta, don Federico Berenguer, saldrá el lunes para dicha plaza africana.-El día 2 habrá capilla pública en Palacio.-Un pequeño incendio en el despacho oficial del ministro de Fomento.-Auto de procesamiento y prisión.-El "Blas de Lezo" llegó a Ceuta.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Benavente.)

De Madrid

Madrid 28, de la 1 a las 4 m.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime a Córdoba

En el expreso descendente de Andalucía salieron con dirección a Córdoba el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, acompañados de sus profesores.

Los augustos viajeros seguirán desde dicha capital su viaje a Sevilla y Villamanrique.

Los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública a Murcia

En el correo de Cartagena marcharon con dirección a Murcia los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública señores Martínez Anido y Callejo de la Cuesta.

En la estación fueron despedidos por el alto personal del ministerio.

Al señor Martínez Anido le acompaña su hijo don Roberto y sus ayudantes.

La cacería de "Doñana" sigue animadísima

En Palacio han manifestado a última hora de la tarde que el Rey está satisfechísimo del resultado de la cacería de «Doñana», a pesar de que el tiempo no es muy espléndido.

El Monarca regresará a Madrid el día primero de febrero.

Hasta la semana que viene no habrá Consejo de ministros

Por estar ausentes de Madrid varios ministros se ha aplazado hasta la semana próxima la celebración del Consejo de ministros anunciado para mañana en la Presidencia.

El general don Federico Berenguer saldrá el lunes para Ceuta

Completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, el lunes próximo saldrá para Ceuta el comandante general de aquella zona don Federico Berenguer.

Dicho general ha celebrado hoy una extensa conferencia con el director de la oficina de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana.

Un pequeño incendio en el ministerio de Fomento

A las cinco de la tarde se produjo un pequeño incendio en el despacho oficial del ministro de Fomento, producido por un cortacircuitos.

El fuego fué cortado inmediatamente, no registrándose más que la alarma consiguiente.

Capilla pública en Palacio

El día 2 de febrero se verificará en Palacio capilla pública con motivo de la festividad de la Candelaria.

Se derrumba media casa sin ocasionar desgracias

Parte de la casa número 10 de la calle Blasco de Garay, se derrumbó a las seis de la tarde.

Dicha casa constaba de un solo piso y servía para guardar muebles de lujo.

Los cascotes cayeron sobre los muebles originando grandes desperfectos, pero no ocurrieron desgracias personales.

Las causas del hundimiento parece que fueron la humedad excesiva a consecuencia de las pertinaces lluvias.

Auto de procesamiento y prisión

El juez del distrito de la Latina ha dictado auto de procesamiento y prisión y fianza de veinte mil pesetas para responsabilidad subsidiaria contra Francisco Blanco, autor de las heridas causadas a Zacarías Calleja que le ocasionaron la muerte.

El hecho ocurrió en la calle de la Cava Baja.

De un convento se llevan un motor eléctrico

El superior de la Residencia de Padres Dominicos, de la basilica de Atocha, ha denunciado en la dirección general de Seguridad que del convento se habían llevado un motor eléctrico.

El autor del robo fué al convento diciendo que iba a reconocer los postes de la compañía telefónica, de la que era empleado.

El "Blas de Lezo" llega a Ceuta

A las cinco de la tarde se recibió un telegrama del comandante del crucero «Blas de Lezo» dando cuenta de haber arribado sin novedad al puerto de Ceuta.

Por ahora no reanudará su viaje con rumbo a China, ignorándose cuando se dispondrá su salida.

De provincias

BARCELONA

Un informe de la Real Academia de Medicina

Barcelona 27.—La Real Academia de Medicina ha remitido al juez de la Audiencia el informe médico sobre el enfermo don Hugo Breisvart, supuesto envenenado por su hija Sofia.

El informe es completamente negativo.

Este diagnóstico unido al que hace tiempo hizo público el laboratorio de medicina legal acerca de las visceras de la esposa de don Hugo, doña Dolores Figuerola, desvirtúan la acusación que se había lanzado contra la hija de ambos.

Llegada de unos archiducos

Barcelona 27.—En el expreso de Madrid llegaron los archiducos Hubert y el príncipe Salvador de Austria.

Fueron recibidos por las autoridades y por el cónsul de Austria en esta población.

Pidiendo una beatificación

Barcelona 27.—El alcalde conde de Viver ha dirigido un respetuoso escrito a Su Santidad, pidiendo se instruya la causa de beatificación de la sierva Madre Maria de San Rafael, fundadora de los hermanos de la Caridad de Santa Ana.

Habla de sus virtudes, y pide que la causa sea instruida cuanto antes en la Sagrada Congregación.

BURGOS

En el entierro de un sereno es detenido uno de los agresores

Miranda 27.—Se ha verificado, con asistencia de las autoridades, el entierro del sereno Ezequiel Gutiérrez, que ayer fué muerto por una partida de gitanos.

Cuando el entierro desfilaba por una de las calles un guardia civil descubrió entre el público a uno de los autores y se dispuso a detenerlo.

El gitano se dió cuenta de la maniobra del guardia y emprendió rápidamente la fuga, seguido de aquél y de varios agentes de policía.

Como no se entregara se le hicieron varios disparos, hasta que, al fin, después de una persecución incesante, fué detenido, siendo trasladado a la cárcel fuertemente custodiado, pues el vecindario, al tener noticias de lo ocurrido, pretendió lincharle.

JAEN**Continúa la epidemia de gripe**

Jaén 27.—La gripe ha invadido el pueblo de Linares con caracter benigno, pero con extraordinario poder difusivo.

Entre los enfermos están la mayoría de los empleados de Telégrafos, y la Dirección, en su vista, ha ordenado que temporalmente se limite el servicio hasta las primeras horas de la noche.

LA CORUÑA**So solicita la libertad de un periodista**

La Coruña 27.—Aún continúa en la cárcel el periodista y académico correspondiente de la Real Academia gallega don Antonio Villar, que escribió un artículo en términos injuriosos.

Como dicho periodista se encuentra enfermo, hoy han visitado al gobernador para interesarle su libertad el presidente de la Asociación de la Prensa, el de la Agrupación profesional de periodistas y el de la Real Academia gallega.

PONTEVEDRA**Un automóvil atropella a cinco niñas, hiriéndolas gravemente**

Vigo 27.—En el pueblo de Mondariz un automóvil que se dirigía a esta población al pasar por el pueblo de Petelos arrolló a varias niñas que salían de la escuela.

El chófer, para evitar el accidente, hizo un rápido viraje, pero en otro lado de la carretera había un grupo de cinco niñas, arrollándolas a todas.

En otro automóvil las lesionadas fueron trasladadas al pueblo de Porriño, en donde recibieron asistencia facultativa.

Tres de las niñas se encuentran en estado gravísimo.

SAN SEBASTIAN**Llegada de diputados provinciales**

San Sebastián 27.—En el expreso llegaron los diputados provinciales que han acompañado a los concejales iruneses en su viaje a Madrid para combatir el propósito de establecer en la Corte un depósito franco.

El ministro de Hacienda ha manifestado que por ahora podían marchar tranquilos, ya que no se había tratado en ningún Consejo de ministros sobre la cuestión.

SANTANDER**En el lugar de su pariente encuentran a una señora extraña**

Santander 27.—Al tratar de verificar la inhumación de un cadáver en un panteón familiar se encontraron con que en el lugar correspondiente al difunto había el cadáver de una señora ajena a la familia.

Por esta anomalía, que ha dado motivo a la incoación de un expediente oficial, la opinión pública hace comentarios de censura.

El Metro

vende Franelas, Lanas señoras, Gamuzas y Astrakanes, a precios increíbles.

Se hunde un puente y zozobra la barca que hacia el servicio de trasbordo provisional

Santander 27.—En el pueblo de Corrales se hundió el puente que unía la carretera con dicho pueblo, quedando los vecinos incomunicados.

El puente estaba situado sobre el río Velayos y los vecinos, para poder hacer los viajes, utilizaban una barca.

Ayer se hundió ésta, cayendo al agua cuatro viajeros.

Un vecino llamado José González, se arrojó al agua para salvarlos, consiguiendo ganar la orilla dos de ellos, pero el salvador y otro pasajero perecieron ahogados.

TOLEDO**Un vendedor ambulante mata al amante de su esposa y hlere a ésta**

Toledo 26.—El vecino de Talavera de la Reina José Jiménez, de oficio vendedor ambulante, sorprendió a su esposa con otro vendedor.

Jiménez sacó una pistola, haciendo varios disparos sobre ambos, resultando el amante muerto y la esposa con varias heridas de caracter grave en la pierna derecha.

El burlado marido fué detenido por la guardia civil.

VALENCIA**Se reúne la Comisión Permanente del Ayuntamiento**

Valencia 27.—Se ha reunido la Comisión del Ayuntamiento para designar la Permanente.

Muchos de los elegidos desempeñaban el cargo en la anterior etapa.

Por la tarde volvieron a reunirse los concejales, bajo la presidencia del nuevo alcalde marqués de Sotelo, constituyéndose definitivamente.

El nuevo alcalde de Valencia

Valencia 27.—Toda la prensa acoge cariñosamente el nombramiento de alcalde recaído en el marqués de Sotelo, que ayer tomó posesión del cargo y confían en que realizará una brillante gestión.

La primera orden que ha dado ha sido la suspensión de las obras que se efectúan en la plaza de San Francisco, que eran generalmente censuradas por atribuirseles móviles particularísimos.

La Juventud Patriótica organiza un homenaje en honor del marqués de Sotelo, para celebrar su exaltación a la Alcaldía.

ZARAGOZA**Fallecimiento de un periodista**

Zaragoza 27.—A consecuencia de una bronco-neumonía ha fallecido en esta capital el notable periodista zaragozano don Francisco Aznar, director de «La Voz de Aragón».

Su muerte ha sido muy sentida.

El descanso dominical

Zaragoza 27.—Una comisión de dependientes de ultramarinos gestiona el cierre de los establecimientos los domingos, en cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Del extranjero**La agresora de Mussolini**

Roma 27.—Miss Violeta Gibson, que atentó contra la vida del señor Mussolini, ha sido trasladada a una casa de salud cerca de esta capital.

A consecuencia de esta decisión, las diligencias que se llevaban a cabo relacionadas con el atentado han sido suspendidas.

Garibaldi no sabe a donde ir

Paris 27.—Ricciotti Garibaldi, expulsado de Francia, quiso marcharse a los Estados Unidos, en donde reside su hermano Pepino. Pero como el pasaporte le ha sido negado en Norteamérica y debe salir de Francia en contadas horas, parece que piensa dirigirse a Inglaterra.

Toros en América

Apizaco 27.—Los jóvenes toreros Manolo y Pepe Mejías (Bienvenida), torearon en la plaza de Apizaco (Méjico) cuatro novillos de Santin, continuando la serie de triunfos que vienen obteniendo en las plazas de los Estados mejicanos.

Las noticias que se tienen son que el lleno fué total y que los pequeños artistas fueron objeto durante toda la corrida de entusiastas ovaciones, como premio al valor y al arte que derrocharon con los novillos.

Se aplaza la formación de nuevo Gobierno

Berlin 27.—Se cree que el partido democrata se negará a entrar en la nueva coalición gubernamental.

El «grupo económico» ha rechazado su participación, aun prometiendo una neutralidad benévola.

No es probable que el Gobierno que se forme pueda presentarse en el Reichstag antes de los primeros días de febrero.

La hazaña de un desertor.— Pide medio millón de pesetas, y porque no se lo dan, la emprende a tiros

Viena 27.—Un desertor llamado Estanislao Campos, entró en las oficinas del Continental Bank, entregando una carta al cajero, en la que le pedía que entregase inmediatamente medio millón de dinars o en caso contrario que se dispusiese a morir.

El cajero dió aviso al director del Banco, pero Estanislao al aperebirse de que había sido delatado disparó dos tiros contra el cajero, hiriéndolo de gravedad.

Entraron en escena los gendarmes, con quienes sostuvo desesperada lucha el desertor.

A fin los agentes de la autoridad, auxiliados por un sacerdote, consiguieron reducir al desertor.

El sacerdote resultó en la refriega con varias heridas de caracter grave.

Miguel Velasco Ruiz
ESPECIALISTA

Pulmón y corazón :- Electro-radiólogo

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5

Braulio La portilla, 4, bajo, izquierda.—Tfo. 800

Informaciones de la noche

Datos financieros sobre la consolidación de Deuda

España, que merced a la severa política de economía implantada por el inolvidable Villaverde iba restableciendo el equilibrio de su Hacienda pública, vió truncado el desarrollo y saneamiento de ésta, primero por el grave problema marroquí, suscitado a raíz de la operación de policía llevada a cabo en 1909 y después por la intervención obligada del Estado en la vida económica del país a causa de las perturbaciones originadas por la guerra mundial. En el primer aspecto son conocidos los cuantiosos gastos producidos en Marruecos, y el segundo la intervención del Estado fué también necesaria para atender a necesidades ineludibles como las compras de trigo, de sulfato de cobre, auxilios a súbditos extranjeros, a empleados ferroviarios, etc., que si bien tenían carácter de anticipos reintegrables, de momento exigían sacrificios pecuniarios a los que el Estado tuvo que hacer frente.

Pero ahora, afortunadamente, ha variado por completo la decoración. El problema de Marruecos puede considerarse virtualmente resuelto y la vida económica del país, al recobrar su ritmo, no requiere ya la tutela intervencionista del Estado.

Con estos antecedentes y cuando se ha logrado, a costa de una decidida política de restricción en los gastos y de refuerzo en los ingresos, poner un dique al creciente desequilibrio de la Hacienda pública y contraer de modo apreciable el déficit que ya iba siendo amenazador, el Gobierno acuerda llevar a cabo una operación que entre los elementos financieros se estimaba necesaria; es decir, la consolidación de la deuda

flotante que por valor de 5.225 millones y a distintos vencimientos pesaba sobre el Tesoro y cuyo reflejo natural tenía su más sensible apreciación en la cotización de la peseta en el extranjero. En efecto, ha bastado la confirmación de las noticias y referencias de la operación consolidatoria para que el valor de la peseta se afirme de manera extraordinaria en las plazas extranjeras que ejercen la hegemonía monetaria mundial.

En Londres se cotizaba la peseta a fines de 1926 y principios de 1927 de 31'77 a 31'44 pesetas por libra. Hace pocos días la cotización pasó de 30'135 a 29'76. En Nueva York, en aquella época, estaba nuestra moneda de 15'28 a 15'43 centavos por peseta. Ahora subió de 16'06 a 16'28. La libra esterlina en Madrid se publicaba de 31'74 a 31'39; recientemente de 30,15 a 29'80 y el dolar de 6'535-6'51 ha llegado a bajar hasta 6'20-6'18. Tanto en Lombard Street como en Wall Street, se ha valorado con alza para nuestra divisa la decisión del Gobierno de recoger y convertir las Obligaciones que vencen el 4 de Febrero y las de las restantes emisiones que quieran acudir a la consolidación (que sin duda serán muchas).

Será esta la operación más grande de esa naturaleza que se haya hecho jamás en España y que descongestionará de preocupaciones cercanas a la Hacienda pública, permitiendo al país—desaparecidos casi por completo los motivos de la creación de Deuda flotante—desarrollar sus fuentes de riqueza y esperar una brillante posición en el concierto económico del mundo.

Crónica del extranjero

Roseña universal de la semana

Cuando el general Hindenburg llegó a la Presidencia de la República alemana, fué opinión común en Europa que su elección motivaría un cambio transcendental en la actuación del Reich como potencia. Defraudada esta creencia durante mucho tiempo por la actitud de Hindenburg, actitud al parecer pasiva y apartada de la gestión directa de los negocios públicos, encuentra ahora su justificación más definitiva.

El mariscal presidente, al fracasar Marx en sus gestiones para constituir un Gobierno centrista, se ha quitado la máscara de la imparcialidad, dejando al descubierto su verdadera faz pura y francamente nacionalista. Así lo indica su misiva a Marx, en la que le ordena constituir un Gobierno y un partido de extrema derecha, con la cooperación del nacionalismo y de los generales de la Guardia nacional (Reichswehr).

De más está decir la impresión que en Francia ha venido a causar este cambio de postura de Hindenburg. Mientras el Gobier-

no francés manifiesta su deseo de paz aún en cuestiones tan importantes para la seguridad de sus colonias como la guerra china, los antiguos enemigos de Francia se apresuran a nombrar un Gabinete revanchista y exaltado. Es natural que la prensa francesa estalle en imprecaciones y en lamentos.

Un simpático ambiente de nobleza ha presidido la vista de la causa entablada contra el coronel Maciá, sus compañeros de conjura y el traidor comandante Garibaldi. Todos han sido absueltos libremente, pero la Magistratura y el pueblo franceses han condenado a Ricciotti Garibaldi a la pena más dura de sufrir por un hombre de honor: el desprecio absoluto y la descalificación moral.

De las muchas noticias contradictorias que se reciben del extremo Oriente, la más interesante sería la que nos dió cuenta de que el ejército del Norte estaba pronto a unirse a las fuerzas del Sur, si los ingleses intentaban recuperar Han-Kou. Dije sería, porque, cuarenta y ocho horas más tarde, un despacho, de procedencia inglesa, nos aseveraba que aquella noticia era un infundio y que Chang-so-lin sigue dispuesto a deshacer el ejército cantonés. Los hechos, pese a toda la palabrería británica, señalan

que si entre manchurianos y cantoneses no existe ya una inteligencia expresa, hay a lo menos, una tolerancia tácita, muy fácilmente convertible en alianza pública.

El Gobierno español ha resuelto enviar a China al crucero «Blas de Lezo». Los españoles residentes en China se acercan a cuatrocientos, y es muy natural que la nación se preocupe por su suerte, abandonada hasta hoy a la discutible garantía de las escuadras extranjeras.

El Japón, siempre atento a obtener ganancias en los negocios de los demás, se ha ofrecido para mediar en este asunto, conciliando los intereses de Occidente y los de China. Sin olvidar los suyos propios.

Otro probable conflicto se presenta en Oriente con la firma del tratado entre Italia y el Yemen. Este país, dueño del Asia por la fuerza de las armas, está en peligro de chocar con el jefe de los árabes wohabitas, aliado al desterrado rey de Asir. Ibn Saúd, sultán de Hedjaz, cuyo poderío fué hasta el momento superior al del Yemen, se encuentra imprevistamente ante un enemigo tan poderoso como Italia, en el caso de que se proponga atacar al ejército yemenita.

Por ende, Inglaterra sería también probable rival de Ibn Saúd. La situación de este sultán no es, pues, envidiable, si se estudian las cosas sobre el papel. El asunto varía, sin embargo, mucho, experimentalmente considerado. El ejemplo de China enseña que las naciones europeas no están para estos zafarranchos, ni tienen gana de meterse en ellos, a no ser materialmente obligados a intervenir. Se pregonan mucho, es verdad, la potencia militar de los acorazados, de los grandes cañones, de los gases tóxicos y de las armas químicas con que cuentan las potencias occidentales, pero los hechos nos dicen que, en los tiempos últimos, el cuchillo primitivo y el clásico fusil, empuñados por brazos valerosos, se burlan de toda esa supuesta fuerza combativa de Occidente.

Los acontecimientos de Nicaragua se desenvuelven normalmente, sin que se hayan reproducido los choques entre Díaz y las huestes de Sacasa. Y también sin que los fusileros yanquis se hayan reintegrado a sus navíos. Por otra parte, el pequeño pleito nicaragüense ha quedado medio olvidado ante el mayor surgido entre Méjico y Norteamérica, o, mejor aún, entre ésta y la América española.

Los mentecatos que se pasan la mitad de su existencia teorizando sobre hispanoamericanismo y los analfabetos que dicen hacer labor práctica hispanoamericana están en la ocasión oportuna de demostrar si en realidad son hispanoamericanistas. Yo los tengo por charlatanes. Y ellos no hacen nada que demuestre lo contrario.

Otra vez la mala voluntad de los franceses envenena el asunto de Tánger. La contestación oficial del Gobierno de Madrid es, aunque enérgica, infinitamente más moderada de lo que pudiera y debiera ser.

La normalización de nuestro protectorado en Marruecos continúa por buena ruta. Así lo deben creer el Gobierno y el general Sanjurjo cuando se ha resuelto repatriar la Caballería expedicionaria, dejando solo en tierras de África al regimiento de Alcántara, unidad veterana de las guerras del Rif.

Juan G. de Luaces.

(Escrito expresamente para LA VOZ)

Huéspedes egregios

La estancia en Córdoba del Príncipe de Asturias y del infante D. Jaime

La llegada.-Excursión a las Ermitas.-Las Autoridades complimentan a los augustos viajeros.-Visitando la población.-En la Mezquita y en el Museo.-En el domicilio de los señores de Fragero.-Almuerzo íntimo.-La marcha a Sevilla.

Esta mañana, en el tren expreso descendente, han llegado a nuestra ciudad el heredero de la Corona española, príncipe don Alfonso y su augusto hermano infante don Jaime.

Los hijos de los Soberanos españoles solo han permanecido entre nosotros unas horas, las suficientes para que hayan podido recoger el estado de opinión del solar cordobés, siempre leal a la Monarquía y el testimonio elocuente de la bidalga hospitalidad que no en balde campea, cual preciado galardón, en el pabellón de Córdoba.

Los ilustres viajeros han visitado cuanto existe de interés principal en nuestra ciudad, y por las manifestaciones de aquellos podemos apuntar, sin temor a padecer error, que las joyas artísticas que encierra Córdoba, han causado singular impresión en el ánimo del príncipe y del infante.

En los andenes

Próximamente las seis de la mañana, comenzaron a llegar a la estación Central fuerzas de Seguridad, Guardia civil y municipal. Estas se distribuyeron estratégicamente a lo largo de los andenes y alrededores de la mencionada estación.

También fueron de los primeros en llegar a los andenes, agentes e inspectores de Vigilancia afectos a la plantilla de esta capital.

Las autoridades

No obstante haber dispensado el príncipe de Asturias del recibimiento al elemento oficial local (teniéndose en cuenta sin duda alguna lo intempestivo de la hora de llegada del expreso) marcharon a la estación nuestras primeras autoridades a la hora de llegada del convoy.

Entre el elemento oficial que se hallaba en los andenes figuraban el gobernador civil de Sevilla don José Cruz Conde, gobernador civil de Córdoba don Luis María Cabello-Lapiedra, alcalde de la ciudad don Francisco Santolalla Natera, gobernador militar interino don Ignacio Auñón Chacón, capitán de infantería señor Sotomayor, comisario de policía don Juan Herrera, teniente de la guardia civil don Manuel Caudelas, teniente de Seguridad don Francisco Alcaraz Polo y jefe de la guardia Municipal don Juan Ruiz.

Llegada del expreso

A las siete en punto entró en agujas el tren expreso de Andalucía.

Las autoridades marcharon junto al vagón de cabecera en que hacían su viaje el príncipe e infante.

Primeramente descendió del convoy el

ayudante de S. A., comandante señor Salazar, que vestía de uniforme. A continuación lo hicieron el príncipe de Asturias y el infante don Jaime. El primero vestía traje color claro e impermeable y el infante traje claro y abrigo obscuro.

Seguidamente abandonaron el vagón del príncipe los agentes de policía de Palacio y fuerzas de la guardia civil de la Real Casa.

Hechas las presentaciones de rigor, el alcalde señor Santolalla dió la bienvenida en nombre de la ciudad a los ilustres viajeros.

El príncipe de Asturias conversó con el gobernador de Sevilla y alcalde de Córdoba manifestando que sentía vivos deseos de conocer la ciudad y sus principales monumentos, los cuales le habían sido ponderados en distintas ocasiones.

A este propósito el señor Cruz Conde recordó que en los días que él regía el municipio cordobés, se proyectó un viaje del príncipe a nuestra capital, sin que se hubiese podido llevar a efecto aquel propósito.

También conversó el príncipe con las distintas autoridades que se hallaban en la estación Central.

Acto seguido organizóse la comitiva, emprendiéndose la marcha en varios automóviles, con dirección al palacio del marqués de Viana.

Excursión a las Ermitas

Tras de haber descansado breves momentos en la casa-palacio del marqués de Viana, don Alfonso y don Jaime, en unión de don José Cruz Conde y del comandante señor Salazar, realizaron una excursión automovilista a las estribaciones de nuestra sierra.

Los excursionistas llegaron hasta las Ermitas.

De regreso pasearon por las calles de la población, exponiendo sintéticamente el señor Cruz Conde las reformas realizadas en pro del embellecimiento y urbanización de Córdoba.

Tanto el príncipe como don Jaime se mostraron altamente complacidos.

En todas las calles que recorrieron fueron objeto de cariñosa demostración de afecto y simpatía.

Las autoridades complimentan a SS. AA.

Finalizado el paseo por la ciudad, nuevamente se reintegraron al palacio de Don Gome SS. AA. con objeto de recibir a las autoridades y elemento oficial de la ciudad.

Cumplimentaron a los augustos huéspedes, los que eran acompañados por los go-

bernadores civiles de Sevilla y Córdoba y alcalde de la capital, el obispo de la Diócesis señor Pérez Muñoz, presidente de la Audiencia señor Badía Gandaria, gobernador militar señor Auñón Chacón, delegado de Hacienda señor Danvila, presidente interino de la Diputación señor Baquerizo García, primer teniente de alcalde señor Cruz Conde, director del Instituto señor Fernández García, director de la Escuela de Veterinaria señor Bellido Luque, delegado regio de Bellas Artes señor Romero de Torres, jefes de vigilancia, Seguridad y Municipal.

Una vez que aquellos complimentaron a SS. AA. organizóse la comitiva con objeto de realizar una visita a los principales monumentos que se guardan en la ciudad.

Visita a la Mezquita

Del palacio de Don Gome se dirigieron directamente el príncipe y el infante, acompañados de su séquito, a la Mezquita Catedral.

La llegada de aquellos al primer monumento artístico cordobés fué saludada con un repique general de campanas y atronadora salva de aplausos, que el gentío que se apiñaba en las inmediaciones del templo dedicaba a los hijos de los Monarcas españoles.

En la Puerta de Santa Catalina aguardaban la llegada de los visitantes el obispo de la diócesis, Cabildo Catedral y cuerpo de Beneficiados en pleno.

La banda municipal de música, situada en el Patio de los Naranjos, interpretó la «Marcha Real».

El príncipe de Asturias besó el crucifijo que ostentaba entre sus manos el prelado y acto seguido penetró bajo palio en el interior del templo. Las varas del palio fueron llevadas por los beneficiados don Tobías Vargas, don José Galán Mora, don Tiburcio Galán, don Leopoldo López Malo, don José Molina Moreno y don Guillermo Moreno.

Los infantes y séquito recorrieron las naves de la Mezquita, admirando el tesoro, Mirahb y coro.

Terminada la visita de la Mezquita Sus Altezas marcharon del templo, tributándoseles los mismos honores que a su entrada.

En el Museo de Pinturas

De la Basílica se trasladó la comitiva al Museo de Pinturas.

Don Alfonso y don Jaime en este centro fueron acompañados por el delegado regio de Bellas Artes don Enrique Romero de To-

res. SS. AA. firmaron en el álbum del Museo.

El señor Romero de Torres, a petición de los infantes, explicó la historia de un cuadro original de Valdés Leal y que fué encargado a este artista por el Colegio de Platerías.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime hicieron grandes elogios de la instalación de las obras del Museo de Pinturas, mostrándose muy complacidos por el resultado cultural que implica la visita al referido centro.

Los visitantes también dedicaron unos minutos en el estudio del laureado pintor Julio Romero de Torres.

En la puerta del Museo de Bellas Artes despidiéronse las autoridades de SS. AA.

Visita a la fábrica de los señores Fragero

Como complemento del recorrido urbano, se adicionó al programa la visita de los talleres de platería y filigrana de los señores Fragero hermanos.

Los infantes trasladáronse desde el Museo a los mencionados talleres. Ya en el interior de los mismos y acompañados de los señores de Fragero inspeccionaron todas las dependencias, haciendo grandes elogios de la platería cordobesa.

Terminada la visita, los augustos huéspedes pusieron epílogo a su paseo.

Almuerzo íntimo.-La marcha a Sevilla

Próximamente a la una y media de la tarde celebróse en la suntuosa morada de los marqueses de Viana un almuerzo íntimo.

Dado el carácter del mismo solo tomaron parte en él SS. AA., gobernador civil de Sevilla señor Cruz Conde y ayudante del príncipe señor Salazar.

Una vez que se concluyó aquél emprendieron todos ellos el viaje a Sevilla, al objeto de llegar a la ciudad hermana a hora prudencial.

Antes de emprender la marcha, el comandante señor Salazar manifestó a los periodistas que era voluntad del príncipe de Asturias se hiciese constar su profundo agradecimiento por la acogida que el vecindario cordobés había dispensado tanto a él como a su augusto hermano. También deseaba el heredero del Trono fuese hecha pública su admiración sincera y entusiasta hacia la ciudad que fué en un día el emporio de la cultura de Occidente.

José Márquez Casado

Cosechero y Exportador de Vinos y Vinagres

La Palma del Condado

(Huelva).

Solicita Agentes-representantes con buenas referencias.

Intúl dirigirse sin dicho requisito.

En El Metro se puede comprar con confianza, por ser igual precio para todos.

Instrucción pública

Peticiones de destino

Doña Aurora Cabezas, don José Reina y doña Aurora Ortiz, remiten relaciones para solicitar destino por el cuarto turno.

Solicitud de Interinidad

La maestra doña María del Carmen Fernández Gómez, remite instancia solicitando servir interinamente una escuela.

Para ser sustituida

Doña Petra Escudero remite a esta Sección instancia y certificado en súplica de que le sea concedida la sustitución por encontrarse físicamente imposibilitada.

Instancia

El maestro don Miguel Chamorro eleva a la Superioridad instancia en súplica de que se le dispense el reintegro de los haberes que percibió durante el tiempo de su servicio en filas como oficial de complemento.

Diligencias cumplimentadas

Los Ayuntamientos de Puente-Genil y Priego remiten certificados acreditativos de que doña Luisa Morales Linares y doña Eloisa Ortiz Forcada no disfrutan sueldo alguno ni ostentan cargo público retribuido.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del ejército, a las doce de la mañana del día 30 del actual se reunirá en estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia con objeto de comenzar la rectificación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del presente año, continuando dicha operación en los días sucesivos que sean necesarios hasta el Domingo 13 de Febrero próximo, en que debe cerrarse definitivamente.

Córdoba 27 de Enero de 1927.—F. Santolalla.

El "tiempo" que hizo hoy

Como el de ayer, sobre poco más o menos

La perturbación atmosférica de estos días se aleja por las comarcas septentrionales de Europa. ¡Buen viaje! Con ello es de esperar que mejore el tiempo a la par que se generalicen las nieblas.

En Córdoba el día ha sido completamente gris, aunque sin las molestias de la lluvia, al menos hasta el instante en que escribimos estas líneas, y de temperatura muy suave.

El barómetro sigue firme en buen tiempo. Nosotros hoy no pronosticamos. ¡Que se equivoque solo ese artefacto!

Registro civil

Nacimientos

Derecha.—Josefa Carrión Ponce, Magdalena Maestre Vico, Amalia Mata Rodríguez, Rafael Carmona Martínez, María del Carmen Aranda Venzalá y Rafael López Prats.

Izquierda.—Rafael Eslava Sánchez y Alfonso Adán Mesa.

Defunciones

Derecha.—Manuel Ruiz Gutiérrez, de dieciocho meses, y Jesús Montes Montes, de 42 años.

Izquierda.—Joaquín Illescas Alzate, de 45 años; Teresa Carrero Gómez, de 72 años, y Manuel Fuentes Rosales, de tres años.

Pan de Gluten para diabéticos

fabricado por la acreditada casa de Madrid

Viena Repostería Capellanes

Caja con 12 barras, franco porte, 2 Ptas. Pedidos a la Fábrica: Martín de los Heros, número 33.

R. I. + P. A.

EL SEÑOR

Don Enrique Rodríguez Ortega

Oficial segundo del Catastro de Rústica

Ha fallecido el día 27 de Enero de 1927, a los 39 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Antonia Gil, hija Manuela, hermanos, hermanos políticos (ausentes) y demás familia del finado, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Sobre el proyecto de reforma tributaria

Conferencia del secretario de la Confederación Gremial Española

(Por Telégrafo)

Madrid 28.—En el salón de actos de la Sociedad de Fondistas y Similares dió su anunciada conferencia el secretario de la Confederación Gremial señor Ayats. El local estaba completamente lleno, viéndose entre los asistentes a representaciones diversas de elementos no mercantiles, que se dedican al estudio de estos problemas económicos.

Dividió el señor Ayats su peroración en tres partes: «Nuestra posición ante el Gobierno». «Necesidad de reformar el sistema tributario vigente». «¿Por qué aplaudimos el proyecto del actual ministro de Hacienda?»

En cuanto al primer aspecto, después de recordar el documento que el día 3 del corriente fué entregado al ministro de Hacienda por la Comisión Ejecutiva de la Gremial, dijo que debía salir al paso de suspicacias y maledicencias que hallan fácil acoplamiento en los espíritus.

Recordó al efecto declaraciones aprobadas en la Asamblea nacional celebrada en 1923; en el mitin nacional de 1.º de Diciembre de 1924, en Barcelona; y en la Asamblea nacional de Gijón, así como las manifestaciones publicadas en Septiembre último, con motivo del plebiscito. Ello no obstante, analizando la Confederación, siempre objetivamente, los problemas, no ha regateado su aplauso a cuantas disposiciones ha estimado inspiradas en la justicia. Recordó, al efecto, el Real decreto de 12 de Enero de 1926 sobre Sindicatos mercantiles e industriales; la forma como han sido atendidas las aspiraciones de las clases mercantiles en el artículo 199 de la vigente ley del Timbre; el Real decreto de 2 de Marzo de 1926 sobre reorganización y simplificación de servicios de la Administración de Hacienda, y los Reales decretos relativos a la Inspección.

El aplauso con tal motivo no ha sido obstáculo para que, en ese análisis siempre objetivo, se hallan combatido por la Confederación Gremial otras disposiciones de Gobierno, recordando al efecto el discurso del propio señor Ayats ante el director general de Abastos en 20 de Octubre último, censurando duramente la política proteccionista del Gobierno y la que realiza en materia de subsistencias. Tampoco hay contradicción, dijo, entre nuestras quejas por el R. D. de Enero de 1926, estableciendo el libro de ventas, y nuestro aplauso al proyecto de reforma tributaria, con todo y subsistir aquel. Lee párrafos de la nota publicada por la Confederación en 11 de Enero de 1926, en los que censura que aquel decreto aparezca como una rueda suelta sin saber a qué engranaje pertenece, sin que se varíe el sistema y sin que aparezca un plan orgánico de reforma tributaria; de manera —dice— que no combatimos el principio, ya que siempre hemos dicho que el Estado tiene derecho a conocer nuestro desenvol-

vimiento; combatimos esos aspectos concretos, que ahora aparecen subsanados en el plan de reformas sometida a información pública.

Demostrado que la Confederación Gremial, en relación con las disposiciones y actuación de los Gobiernos, procede siempre sin partidismos ni ofuscaciones, trata el señor Ayats del sistema tributario vigente, del que dice que no es general, ni gradual, ni justo; que castiga las actividades productoras; que en su afán de recargar el trabajo y dificultar la baratura de la vida, solamente salen beneficiados los poderosos a la par que se facilita y casi ampara la ocultación. Lee al efecto varias estadísticas de recaudación en varios años por contribuciones directas e indirectas; establece comparaciones entre el valor de determinadas riquezas y su tributación. Con tal motivo señala el hecho de que en el período de 1910 a 1924-25 la tarifa primera de utilidades, o sea las procedentes exclusivamente del trabajo, han tenido un aumento del 240 por ciento; las de la tarifa 3.ª (procedentes del trabajo juntamente con el capital) un aumento del 2.210 por ciento; la contribución industrial el 269 por ciento y la rústica y urbana tan solo el 45 por ciento. A propósito de la riqueza rústica dice que en el período de 1925-26 se ha recaudado la cifra de 151 millones 614.605.01 pesetas, y siendo así que la riqueza rústica, sin contar la ganadería, está valuada en diez mil millones de pesetas, con solo aplicarla el diez por ciento debería tributar a razón de quinientos millones, no rindiendo esa suma a causa de la ocultación. A este propósito recuerda cifras y datos expuestos por el señor ministro de Hacienda en un trabajo que publicó el año pasado, revelando casos de escandalosa ocultación.

Combate también los impuestos indirectos, cuyas cifras de recaudación lee, diciendo de ellos lo que afirma Parieu, cuya frase glosa, «de que llevan consigo la bienhecho- ra anestesia de la ignorancia».

En relación con el proyecto del señor Calvo Sotelo dice que el hecho de la inquietud producida suscitando la necesidad de la reforma, ya es bienhechor. No oculta el señor Ayats que la Confederación tiene en este orden trazada una orientación y un programa, aprobado en su Asamblea nacio-

nal de 1925, que se cimenta en el impuesto sobre el valor del suelo.

Recuerda, al efecto, frases de Julio Senador Gómez y de Argente, glosando esta orientación; pero aunque aquello lo estimemos más perfecto, seríamos suicidas si por aspirar a tener un palacio, renunciáramos a tener una casa confortable y nos empeñáramos en no salir de una choza infecta.

Aplauda del proyecto actual del señor Calvo Sotelo su carácter de generalidad; cómo dificulta y persigue la ocultación; su aspecto gradual a tenor de las características de cada renta sujeta a tributación; su tendencia a gravar lo menos posible las rentas del trabajo; su carácter movable a tenor de las necesidades del Estado y la forma en que de modo proporcional todos los ciudadanos sufrirán los aumentos necesarios, desapareciendo la desigualdad actual que hacía que aparecieran castigados de modo especial algunos sectores de la producción.

Señala que el Gobierno no oculta que quiere aumentar los rendimientos de la tributación directa. A este propósito hace consideraciones respecto a la necesidad de dar al Estado los medios que requiere su desenvolvimiento y la necesidad de evitar que deba apelar al crédito. Lee cifras relacionadas con la Deuda pública y el peso que suponen en el presupuesto los intereses de la misma.

Explica sintéticamente varios aspectos característicos del proyecto: la clasificación de las rentas; la especial modalidad que ofrece el título III sobre rentas derivadas de la explotación del suelo; las liquidaciones parciales y complementarias; el funcionamiento de las juntas de zona, provinciales y Central; las formas de recaudación por retención directa, indirecta y por recibo. Estudia la importancia del artículo 55 del proyecto respecto a la propiedad inmueble, así como los artículos 71 sobre beneficios de la explotación del suelo y el 78 sobre beneficios del Comercio y de la industria.

Expone algunos ejemplos prácticos de liquidación del impuesto a tenor del proyecto, haciendo consideraciones respecto a la importancia de las liquidaciones complementarias.

Dice que ha procurado leer con detención cuanto se viene publicando en la prensa diaria y en algunas revistas respecto al proyecto; que hasta ahora no halló argumentos sólidos en la impugnación; que los tres principales son: 1.º, que no se suprimen las contribuciones que el proyecto señala en su artículo primero; a lo que replica que se suprimen en su actual contextura y que el propio proyecto demuestra que lo que se tiende es a transformarlas en un

MEDINA - AZAHARA**Fábrica de Mosáicos****Ladrillos de todas clases**

Canalejas, 9, duplicado.

Teléfono 624.

solo impuesto con unidad de plan y de técnica; 2.º, que la máquina administrativa no está preparada para la implantación de la reforma, y 3.º, que el contribuyente español no tiene la elevación moral suficiente para ello. Deplora que esgriman el segundo argumento—recordando un artículo de *La Epoca*—quienes han usufructuado el Poder durante muchos años, observando que esto constituye una acusación contra los anteriores gobernantes que han esquilado al contribuyente so pretexto de modificación y perfeccionamiento de nuestra administración pública que ahora confiesan que no se halla capacitada. En cuanto al tercer extremo, dice que será una amargura confesar que España es un país de cucos y que con una educación especial de largos siglos no se ha sabido formar ciudadanos. Alienta a las clases mercantiles e industriales a que de sílos no se pueda formular tal concepto. Hemos de demostrar, dice, que no es un tópico la manifestación reiteradamente repetida de que los comerciantes e industriales desean cooperar a las cargas del Estado en la parte que sea justa; de vosotros depende, sobre todo cuando la base de la tributación futura depende especialmente de la honradez de vuestras declaraciones.

El señor Ayats, que fué calurosamente aplaudido en varios períodos de su discurso, recibió al final explícitas manifestaciones de aprobación.

Benavente.

Militares

Al interesado

En el Gobierno militar de la plaza se interesa la presentación del alférez de complemento de ingenieros don Angel Sanz Noguera.

La Junta de plaza

Se ha dispuesto por la superioridad que continúen en el desempeño de sus respectivos cometidos los escribientes afectos a la Junta de plaza y clasificación.

En situación de excedentes

Han quedado en situación de excedentes con todo el sueldo el teniente coronel don Francisco Ruiz del Portal y el comandante don Agustín Valera Heredia.

¿Su alojamiento en Madrid?

No debe preocuparle

La moralidad y seriedad de esta casa es proverbial, la directa vigilancia del propietario garantiza la prontitud y limpieza en todos los servicios; la amplitud de sus habitaciones, todas con calefacción central y lavabos con agua corriente, caliente y fría; la mesa excelente, el trato afable, y el hallarse confortablemente instalada en un edificio con dos únicos pisos; todo contribuirá a hacerle agradable su estancia en la corte. Infórmese, entre sus amigos seguramente habrá clientes nuestros.

Hotel Imperial

Montera, 22.

Madrid.

Tribunales

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de la Derecha de esta capital, por usurpación de funciones, contra Santiago Juan Hinojosa Ortiz, declarándosele absuelto.

La misma Sala ha condenado al procesado Jesús Martínez Gabaldón al pago de 125 pesetas de multa, en la causa que se le seguía por tentativa de estafa.

Se ha dictado también sentencia en la causa procedente del juzgado de la Izquierda de Córdoba, por robo, contra Francisco Rodríguez Villar, Juan Hernández Barón, José González Torres y Rafael Nieto Romero.

Al primero y al cuarto se les condena al pago de 125 pesetas de multa, al segundo a dos meses y un día de arresto mayor, al tercero se le declara absuelto, y al pago, por parte de los tres condenados, de 72 pesetas por indemnización, mancomunadamente.

La Sección segunda ha condenado a Juan González Torrejón al abono de 125 pesetas de multa y 15 de indemnización, por el delito de hurto, en la causa que le seguía el juzgado de Fuente Obejuna.

Sucesos y denuncias

Malos tratos

Ha sido denunciado el vecino de esta capital Francisco Roldán González, de 40 años de edad.

Este se permitió el lujo de golpear a su esposa Rafaela Morales, ocasionándole varias lesiones de carácter leve, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Una maleta que "desaparece"

El vecino de esta capital Juan Serrano, de 26 años de edad, ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia relacionada con la «desaparición» de una maleta de su propiedad que contenía ropas y efectos por valor de unas 160 pesetas aproximadamente.

Supone Juan que su convecino José Fernández Cuesta pueda precisar algo en este sucedido.

LA PALMA

Viuda de Luis de la Torre
Claudio Marcelo, 25

Ha trasladado sus almacenes a la calle Conde de Cárdenas, 22, [y con tal motivo realiza todas sus existencias, solo por quince días, de camas y muebles a precios de costo.

¡Visita nuestra exposición, en la calle Claudio Marcelo, 25, y os convenceréis!

¡No olvidarlo!

LA PALMA

Claudio Marcelo, 25

Esta Casa no tiene sucursales.

Noticias locales

En San Cayetano

El domingo, a las cuatro y media comenzarán los siete Domingos, con manifiesto, estación, rosario, ejercicio y sermón por un Padre de la comunidad.

En San Agustín

El próximo domingo comenzará en esta iglesia los siete Domingos en honor del Patriarca San José. Por la mañana, a las ocho y meda, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, ejercicios de los siete Domingos, gozos, plática y reserva.

Juez municipal

El Tribunal pleno de la Audiencia territorial de Sevilla ha acordado el nombramiento de don José Leal Benitez para juez municipal suplente de Villanueva del Duque.

Cementos

YESO PRIETO Y BLANCO

LOSETAS DE CEMENTO

TUBERÍAS DE TODAS CLASES

LADRILLOS SEVILLANOS

AZULEJOS PINTADOS

CUARTOS DE BAÑO

PRECIOS REDUCIDOS

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas n.º 2

(Antes número 9.)

Teléfono 636

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID

y principales del mundo

Información telefónica

La lluvia interrumpe la cacería regia en el coto de Doñana

El día en los ministerios.-El crucero "Blas de Lezo" sale de Ceuta con rumbo a las costas chinas.-Probablemente el domingo próximo saldrá de Lagos la escuadrilla "Atlántida" para realizar la segunda etapa del vuelo de regreso.-La importación de ganado extranjero.-La explosión de un proyectil en una choza de Melilla.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Benavente.)

De Madrid

Madrid 28, de las 15 a las 19 t.

El "Blas de Lezo" sale con rumbo a las costas de China

En el ministerio de Marina se tienen noticias de que el crucero «Blas de Lezo» salió de Ceuta esta madrugada con rumbo a las costas de China después de proveerse de combustible.

En previsión de que el comandante de dicho buque necesitara proveerse de antecedentes o datos para el más acertado cumplimiento de la misión que le está encomendada, ha sido autorizado para hacer escala en Malta.

Esta detención no retrasará la marcha del «Blas de Lezo» a las costas de China, puesto que el puerto de Malta está muy separado de la ruta.

El almirante Cornejo

El ministro de Marina almirante Cornejo recibió en su ministerio al almirante Joli, a una comisión de Huelva que le habló de mejoras en aquel puerto y al arquitecto de las obras del nuevo edificio para el ministerio.

El señor Cornejo dijo a los periodistas que el comandante del «Blas de Lezo» está satisfechísimo de la ruta que se le ha señalado porque las escalas no retrasarán la marcha del crucero.

En el ministerio de Trabajo.-

El aeropuerto de Sevilla

El coronel Kindelán y el teniente coronel Herrera han visitado al ministro de Trabajo señor Aunós, conferenciando detenidamente con él sobre la construcción del aeropuerto de Sevilla.

También visitaron al señor Aunós el presidente de la exposición francesa y el agregado comercial de la embajada de dicho país, y una comisión de empresarios de teatros, que le habló de la constitución de comités paritarios entre los elementos teatrales.

El regreso de la escuadrilla "Atlántida"

En la Dirección de Marruecos y Colonias han manifestado que probablemente saldrá de la bahía de Lagos la escuadrilla «Atlántida», para realizar la segunda etapa del viaje de regreso, el próximo domingo.

El despacho del presidente

El general Primo de Rivera estuvo despachando con el ministro de Marina.

Recibió al general Jordana y al oficial mayor de la presidencia con quienes estuvo despachando.

Después, el presidente recibió las visitas de los generales don Pío López Pozas, Feijoo y Bermúdez de Castro.

Recibió asimismo al coronel de la guardia civil señor Marzo y a otras personalidades.

En el ministerio de la Guerra

El duque de Tetuán estuvo despachando con los jefes de Sección del ministerio.

Recibió al consejero del Supremo señor Milles, y al arzobispo de Valencia.

En el ministerio de Justicia

El señor Ponte recibió en su despacho al arzobispo de Valencia y al vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional.

El señor Castedo presentó al ministro al funcionario que irá a Canarias en representación del Consejo de la Economía Nacional.

En el ministerio de Hacienda

Han visitado al señor Calvo Sotelo el general Molins, el presidente del Instituto Catastral, el delegado de Hacienda de Vigo, el padre Cífera, que es procurador de la misión de Bombay, y el rector de la Universidad de Zaragoza.

La importación de ganado extranjero

El director general de Agricultura ha manifestado que la importación de ganado argentino, efectuada en estos días, se limita a la que se demandaba en solicitudes elevadas al Gobierno.

Agregó que en lo sucesivo se llevarían estadísticas y se exigirá a los solicitantes que determine el número de reses que necesitan, a fin de determinar los derechos de aduanas.

La Junta de epizootias autorizará la importación de ganado lechero de Holanda, en vista de que ha desaparecido la enfermedad que padecía el ganado de dicho país.

Los sillones de la Academia. Varios candidatos

Ha celebrado sesión la Academia de la Lengua, levantándose a poco de comenzada, en señal de duelo por el fallecimiento del académico numerario don Miguel Echeagaray.

Para esta vacante suenan los nombres de

don Amalio Gimeno y don Niceto Alcalá Zamora.

Se han presentado varias solicitudes para los sillones que se conceden a las regiones: Dos a Galicia, dos a Cataluña, dos a Vasconia, uno a Valencia y otro a Mallorca.

Los propuestos hasta ahora son: El señor Cotarelo, catedrático de la Universidad de Santiago; señor Martínez, de la Academia Gallega; señor Rubio, catedrático de Barcelona; señor Montefeliú, filólogo; don Eugenio D'Ors, escritor; don Julio Urquijo, don Pablo Ascué, marqués de Dos Fuentes y señores Alcover y Fullana.

Se consideran con más probabilidades para ocupar los sillones regionales los señores Cotarelo y Martínez por Galicia, Alcover y Fullana por Valencia, Urquijo y Ascué por Vasconia.

La elección será más reñida por Cataluña, considerándose probables por el orden que se citan los señores Rubio, D'Ors y Montefeliú.

Se esperan más solicitudes.

La misión que va a Canarias presidida por el ministro de Gracia y Justicia

Se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que en cumplimiento de los acuerdos tomados en Consejo de ministros sobre la conveniencia de nombrar una comisión que fuese a Canarias para estudiar los problemas allí latentes, se ha dispuesto que dicho viaje lo realicen el ministro de Gracia y Justicia ostentando la representación del Gobierno, acompañado de los siguientes asesores: Un funcionario de la Presidencia y miembro del Consejo de la Economía Nacional, un funcionario de cada uno de los ministerios de Gobernación, Hacienda, Instrucción Pública y Trabajo.

Además irán dos ingenieros, uno de caminos y otro agrónomo; un empleado del ministerio de Gracia y Justicia, dos auxiliares y dos porteros de dicho ministerio.

La misión del "Blas de Lezo".-Telegramas del jefe del Gobierno y del comandante del buque

El general Primo de Rivera ha dirigido un telegrama al comandante del crucero «Blas de Lezo» diciendo que al zarpar el buque de su mando para desempeñar la alta misión que le ha confiado el Gobierno, le felicita vivamente y le desea el mayor acierto. Hace constar la emoción con que España seguirá su viaje, y pide a la Virgen del Carmen que regrese felizmente, después de desempeñar la misión que se le ha confiado.

Visiten la casa del Metro y notarán las ventajas que anuncia.

El comandante del «Blas de Lezo» ha contestado al jefe del Gobierno con otro telegrama, diciendo que al emprender el viaje para desempeñar la honrosa misión que le ha confiado el Gobierno que tan dignamente preside el señor Primo de Rivera, con todo entusiasmo hace votos para que el mayor acierto guíe sus acciones, en las que llevará siempre el pensamiento puesto en la madre Patria y confía en que la patrona Virgen del Carmen velará por todos.

Termina diciendo que la dotación del buque, al escuchar emocionada la lectura del telegrama del general Primo de Rivera, vitoreó a España.

De Marruecos

La explosión de un proyectil origina una tragedia

Melilla 28.—Una mujer llamada Carmen Martínez, acompañada de una niña de ocho años de edad, Antonia Rodríguez, hija de una vecina, salieron a las afueras para recoger tierra fina para limpieza de los cubiertos.

Encontraron medio enterrado un objeto duro de aspecto metálico que les llamó la atención, y creyendo que tendría algún valor, lo llevó Carmen a la choza donde habitaba.

Una vez en su domicilio enseñó el objeto de referencia a su hija Dolores Martínez y a su vecina Teresa Alcañiz, creyendo todos que se trataba de un objeto de valor.

Cuando estaban examinando el artefacto hizo explosión. Era una bomba de las arrojadas por el enemigo en el año de 1921 y que no había explotado entonces.

A consecuencia de la explosión resultaron muertas Dolores Martínez y Teresa Alcañiz.

Carmen Martínez sufrió heridas gravísimas.

La niña Antonia, que milagrosamente resultó ilesa, huyó despavorida demandando socorro.

La barraca quedó destrozada.

Los balines que contenía la bomba causaron horribles heridas a las pobres mujeres que presentaban el cuerpo completamente acribillado.

Carmen perdió el antebrazo derecho y los dos globos oculares, además de numerosas heridas en ambas piernas.

Ingresó en el hospital, donde recibe asistencia.

De provincias

BARCELONA

Una enfermera aprovechada

Barcelona 28.—La vecina María Latorre que habita sola en la calle de Lafont encontrándose atacada de gripe, llamó a una mujer para que la cuidara durante su enfermedad.

La asistenta suministró un narcótico a la enferma y cuando María volvió en sí observó que su enfermera había desaparecido y con ella 1.500 pesetas que guardaba en un baúl.

La venta de cocaína.-Detención de un farmacéutico

Barcelona 27.—Se ha practicado la detención de un farmacéutico establecido en la calle de Marte que mediante una contra-

seña y diez pesetas facilitaba tubos de cocaína.

CADIZ

La cacería regia en «Doñana»

Sanlúcar de Barrameda 28.—Hoy amaneció el día lluvioso y desapacible en extremo. A pesar de ello, el Rey y sus acompañantes salieron al campo a las diez de la mañana, dirigiéndose al lugar denominado «Caserío de los Guardas», que linda con los términos de Almonte y Villamanrique.

En dicho manchón se dió la primer batida.

Después se trasladaron los cazadores a la llanura denominada «Querencia del Macho», donde se dió otra batida.

Finalmente en el sitio de Aguamuros se dió una tercera batida.

Los cazadores almorzaron individualmente en sus respectivos puestos.

En vista de que la lluvia arreciaba, se dió por terminada la cacería, regresando los excursionistas al palacio de los duques de Tarifa a las cuatro de la tarde.

Se han cobrado en las tres batidas de hoy 28 venados y seis jabalíes. El Rey mató cinco venados y un jabato.

El infante don Alfonso mató dos venados y dos jabalíes.

A las siete de la tarde se sirvió el té, y a las diez de la noche la comida.

El Rey y el infante don Alfonso celebraron sus acostumbradas conferencias telefónicas con Madrid y con Sevilla, respectivamente.

La inclemencia del tiempo ha contrariado a los monteros, quienes confían en que mejorará el tiempo y podrán reanudarse mañana los ojeos. Quedan aún dos días de montería.

Procedente de Huelva ha fondeado frente al muelle del coto el guardacostas «Larache», quedando a la disposición del Rey.

A las doce de la noche, se retiraron el Rey y los demás cazadores a descansar.

MALAGA

Un soldado intenta suicidarse

Málaga 28.—Ayer y en la puerta de su domicilio, Cortina del Muelle número 11, intentó suicidarse disparándose un tiro de revólver el soldado de cuota del regimiento de Alava, Indalecio Cobos Chamizo.

Oída la detonación por una pareja de guardias de Seguridad, acudieron éstos rápidamente al lugar del suceso, encontrando al desesperado joven tendido en tierra en medio de un charco de sangre.

Los guardias trasladaron al herido a la Casa de Socorro del Hospital Noble, donde le apreciaron una herida de arma de fuego en la región pectoral derecha, de pronóstico gravísimo.

Llámase el herido Inocencio Cobos Chamizo, y no pudo prestar declaración por la gravedad de su estado.

Se ignoran las causas que impulsaron a Inocencia a atentar contra su vida.

En la Comisaría se personaron un hermano del herido llamado José y la joven Gloria Jiménez, con quien sostenía aquél relaciones desde hace cinco años, manifestando ambos que nunca habían notado nada en Inocencio que hiciera sospechar esta desesperada resolución.

Junta de Protección a la Infancia y Represión a la Mendicidad

Anoche, a las siete y media, se reunió en el despacho del gobernador civil, la Junta provincial de Protección a la Infancia, en la que actuó de secretario el señor Rey Díaz, por hallarse enfermo don José del Río de la Bandera.

El gobernador dió cuenta a los reunidos de los diversos asuntos que habían quedado encomendados a su gestión en el último pleno de la Junta, y de las gestiones que con todo empeño ha realizado cerca de las empresas de espectáculos, para que con motivo de las reformas tributarias no sufrieran menoscabo los ingresos que dichas empresas están obligadas a hacer en la Caja de la Junta y para sus diversas atenciones.

Expuso a los reunidos, que lo eran el señor Alcalde, considerado como presente y adherido; el señor Presidente de la Audiencia, las distinguidas damas doña Soledad Belmonte de Conde y doña Inés Fernández de Coello, más los señores Benzo, Villegas, González López y Vázquez Aroca, que ante las dificultades que a diario se ofrecen sobre aislamiento provisional de los menores abandonados, y usando del voto de confianza que se le otorgó a este fin en la sesión de 4 de Noviembre de 1925, estaba al habla con la Comunidad de PP. Trinitarios, para establecer por cuenta de la Junta y en pabellón existente en la huerta del Convento de dichos Religiosos, con entrada y servicio independiente por la Ronda, una «Casa Refugio», caritativa institución social que permitiría resolver el problema de la estancia, hasta proporcionarles definitivo destino, de aquellos niños menores de diez y seis años que se recojan en la capital, como vagabundos, fugados del hogar, indisciplinados, etc., etc., y la Junta ha resuelto conferirme amplísimo voto de confianza, que le agradezco, para que concierte con la Comunidad de Trinitarios las bases económicas y de régimen interior sobre que ha de asentarse la nueva obra benéfico-social.

También se trató extensamente por la Junta, del asunto del Tribunal Tutelar de menores, de cuyo estudio se hallan encargados para ver de implantarlo en Córdoba, los señores Badía y Rey. A este propósito, se invocó por todos los reunidos, como solución posible al difícil problema de la construcción de un edificio Reformativo de Menores, base del establecimiento del Tribunal, la manifestación hecha públicamente hace tiempo en la prensa de Madrid y Córdoba, por un cordobés ilustre, en el sentido de que las sumas recaudadas en esta provincia, para rendirle un homenaje, fuesen destinadas a la construcción de un edificio para la reforma de los menores delincuentes de esta provincia.

A propósito de este noble empeño, se concedió también amplio voto de confianza para proceder en consonancia con el mismo.

La reunión concluyó después de deliberar sobre la conveniencia de nombrar auxiliares de la Junta a señoras de reconocida caridad y celo que ejercitan aquélla en los barrios extremos de Córdoba, y fundadamente podrán ayudar muy eficazmente al ejercicio de la acción protectora de esta Junta.